



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 10 SEP 2025

Expediente N° 243/2025-ING-UNSA

VISTO la Resolución FI N° 0259-CD-2025, mediante la cual se designa al Dr. Ing. Martín Ignacio Thames Cantolla, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Informática" del Ciclo Común Articulado de las Carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "INFORMÁTICA" del Ciclo Común Articulado de las Carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 1 de agosto del año en curso y por el término de un (1) año o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Dr. Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA, al Mag. Lic. José Ignacio TUERO, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 436-D-2025

  
FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa